## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



'2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB'

**DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA** 

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0492/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 27 de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Elsa Loreta Hernández Sánchez	
CARGO O PUESTO: Tesorera Municipal	
TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial	
TARIFA DIARIA \$250.00 No	. DIAS _1 IMPORTE \$ _250.00
COMUNICAMOS A USTED QUE A I	PARTIR DEL DÍA: 27 de diciembre de 2024
HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la condade de Caxaca	
al banco fara cobrar	cheques de nomina semanal.
Recibinos pare pago, cobro 6 depusido	STANCIA DE COMISIÓN
los Arts. 70., 390 y 269 de la L.G.T. O.C	
20-632 03	
072 27 DIC 2024 3506	
Y per conducto de la Cámara de Gomp.	Nombre y firma del responsable de
Sello de la Dependencia Vis	la Dependencia visitada
	AUTORIZÓ
PRESIDENCIA	
// MUNICIPAL	
Mpio. San Bartolomé Oujalana	
C. Clemente Sánchez Martínez	C. Aurora Sánches Gómes
Presidente Municipal	Síndica Municipal
	CIW ESORERIA
C. Fausto Sánchez Hernández	C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Regidor de Hacienda	Tesorera Municipal
	2023-2025

C.C.P. Archivo Municipal mpioquialana@gmail.com

Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

**ASUNTO:** JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 28 de diciembre de 2024.

C. CLEMENTE SÁNCHEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL **PRESENTE** 

E que suscribe C. ELSA LORETA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en mi carácter de Tesorera Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en el artículo 1 y 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 1 y 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente justifico viatico de \$ 250.00 del día 27 de diciembre de 2024, para trasladar a la ciudad de Oaxaca al banco para cobrar los cheques de nomina semanal.

Por lo que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudí.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.A.P. ELSA LORETA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

TESORERA MUNICIPAL

Otto, Tlacolula, Oax 2023-2025







